

SUSCRIPCIONES

EL PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.—Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

FIGINAS

BARQUILLO, 45, ENTLLO. DRA.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Manuelle de Publicité rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorrette.—Anuncios y correspondencia en España, al administrador t.º 4.181

La Libertad

SEGUNDA EDICIÓN

AVISO IMPORTANTE

Se vende un uniforme nuevo de ministro ple nipotenciario. Barin razón, calle de Argensola, núm. 7, piso cuarto.

DOCTORES VITA, Dentistas americanos, Espoz y Misa, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas: garantía en los empastes y orificaciones por nuevo método.

EL RIOJANO, Confección, Mayor, 12.

Postre variado cada día. Viernes: Imperial a Rhm.

MADRID

Madrid antiguo

UN MILAGRO

La que hoy es corte más ó menos digna de la española Monarquía, era siglos hace espeso y bravo bosque donde encontraban alburque tranquilo y alimento seguro ininidad de animales selváticos y no escasa porción de fieras.

A excepción de la pequeña parte ocupada por el caserío, el terreno estaba cubierto de árboles corpulentos y enmarañadas malezas, que, unido á lo esbrosado del terreno, hacían del todo impracticable para personas que no se dedicaran á la caza las muchas fanegas de terreno comprendidas en este espacio.

A pesar de esto, en lo más intrincado del bosque, allí donde parecía imposible que fuera planta humana capaz de llegar, vivía un pobre monje en miserable choza, abierta á todos los vientos. En la pequeña pajarita que delante de la cabaña se hacía, elevábase un crucifijo de gran tamaño, ante el cual pasaba el monje, no pequeña porción del día, en oración ferventísima, cuando este pobre individuo, en mucho espacio á la redonda, de una simpática cercanía á la veneración, por sustrarsa entre la gente del pueblo que, á guisa de hombre, tenía poderes directos de Dios y que por licencia especial, no tomaba alimentos más que una vez por semana, para no perder tiempo en que poder adorar á la Divinidad.

Tan parco era en esta restringida alimentación, que cuando pedía alimentos de limosna, no aceptaba más que dos ó tres puñados de harina, con lo cual se daba por satisfecho para a lancaar el soplo de vida que le quedaba en el demacrado cuerpo.

En lo que hoy es Cuesta de la Vega, existían por aquellos tiempos porción de miserables casuchas, en que vivían gentes en la más grande miseria, y de las cuales se amontonaban familias en terrés en estrechísimo espacio.

Una mujer, ya octogenaria, tenía un hijo que tendía á las necesidades de ambos con su profesión de cazador, y mal que bien iban pasando la vida sin grandes apuros, siempre que la ballesta del hijo despedía la muerte con acierto.

Tenía el muchacho cierta fama de buen cazador, por lo cual era muy solicitado por los aficionados á la caza, los cuales le pagaban tan bien sus servicios, que en poco tiempo pudo realizar un sueño que era su preocupación constante, y que indica la miseria que aterraba á la madre y al hijo.

Con ocasión de una gran partida de caza que se había de dar en obsequio á un príncipe extranjero, fué solicitado el bravo mozo como cazador á sueldo, y para esta especie de solemnidad venatoria compró ballesta y accesorios, todo nuevo, satisfaciendo así su deseo de cambiar lo antiguo, que tan buenos servicios le había prestado, por lo nuevo, que no se sabía como había de resultar.

Probó el mozo la ballesta para ver si funcionaba bien, y salvo un pequeño entorpecimiento, tal vez producido de ser nuevo el instrumento, todo marchó á su mil maravillas y sin motivo de contrariedad.

Llegó el día señalado, y luego de despedirse de su madre, partió el muchacho, decidido á lucirse en la venatoria fiesta, tanto por ganar honra, cuanto por ganar dinero.

Hablaron los señores al príncipe en elogio del cazador de oficio, y por excepción, y para que pudiese ver sus hezafas, fué coo coado el mozo cerca del príncipe, con lo cual comenzó la batida y á pasar por las inmediaciones del puesto de los señores asomosa cantidad de esta menor, hasta que al ir á cruzar por delante de ellos un magnífico cervo con la astillosa encarnadura tendida por la espalda, el cazador uso de la ballesta, y el gallardo animal cayó á pocos pasos, arrojando por encima herida raudales de sangre, entre los cuales iba envuelta la vida.

Presiguió la caza con varia suerte, pero distinguiéndose siempre el eslarido cazador, y todo era motivo de alegría y satisfacción, cuando vino á poner como los gritos de los ojeadores anunciando que venía javalí.

Al solo anuncio del cerdoso animal, iluminóse el rostro del cazador, que, afirmando en la aspa de la ballesta una aguda sieta, esperó á pie firme á ver por dónde saltó el javalí.

A poco rato sintiose romper el monte de manera estrepitosa, y se vio venir el aturdido animal balanceando el enorme y bien armada cabeza de uno á otro lado, como para abrirse camino. Disparó el doctel, pero entonces se sintió el entorpecimiento de la ballesta, por lo cual la saeta no hizo con la fuerza necesaria para entrar, consiguiéndose con la herida causada enferecer á la simaña, que, precipitándose sobre el cazador, le abrió una pierna y el vientre de un solo trajo de sus poderosos colmillos.

Camuado el atordimiento del enorme animal, su feroz terrible sigio cebándose en el tendido cuerpo del joven, hasta que una poderosa y certora lanzada le quitó la vida, pero cuando ya el desventurado cazador había perdido la suya.

Lo que antes era placentera diversión trocóse en siniestro desfile, en cuya cabeza figuraban uñas angarillas en las que iban los restos del cazador muerto.

Íntil es querer relatar la escena ensado la madre halló al hijo muerto, siendo inútiles los consejos y consuelos que sus vecinos la iban procurando calmar su dolor.

Tendió la noche sus negras gasas, y poco á poco quedóse la infeliz madre con el hijo muerto, hasta que en un rapto de alucinada ó en un acceso de locura vendó las heridas del muerto, y cargándose á la espalda, tomó el camino del monte, hasta llegar á la choza del solitario monje.

Allí, arrodillada en el blando césped que rodeaba el pie de la Cruz, hizo oración, tan ferviente,

viente, tan desesperada pidiendo, la vida de su hijo, que era en el mundo el único sostén de su vejez, tan bien acogidos fueron sus rezos y los del monje, que el mocheo volvió á la vida, conservando por toda ella, que fué bastante avanzada, una cruz donde tuvo la enorme herida.

Terrible revolución causó este nuncio visto sucesos, y hubo persona que quiso hablar de hechicerías; pero el monje contó lo que había visto, y ante la declaración del venerado religioso, toda maledicencia calló y el pueblo se dió por satisfecho.

Por íose no aniversario, que desapareció á fines del siglo XVI con el bosque, donde la choza estaba, y el anciano monje murió en olor de santidad para sus admiradores.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

De El Demócrata: «Nosotros tenemos buenos tenores, según confesión del Diario de Madrid.» ¡Qué han de tener ustedes buenos tenores! Los fusionistas casi todos son... Bajos.

Afirma un colega que, según Los Debates, dentro de poco estará de moda el traje de barrendero.

¿Qué entiende de modas Los Debates? ¡A no ser que sea ese su traje preferido!

Esta vez agradecemos al Demócrata pidiendo misericordia para el cadete de Toledo.

Pero ¡por los 70 años de Cristo, empedernido colega, no trueque usted los frenos!

¿Qué tienen que ver las teorías conservadoras ni el Gobierno conservador con la sentencia referida?

Un tribunal militar sentenció primero; el Consejo Supremo sentenció después.

Pero el Gobierno, ¿en qué ha intervenido?

Dice El Demócrata:

«¿Qué es esto? ¿Qué se propone el Gobierno conservador con estas nuevas teorías?»

Pero hombre de Dios, si no son teorías conservadoras.

¡Si son leyes establecidas!

DIAPASÓN

CRONICA EXTRANJERA

El falso marqués de Alba

Aquel tunante que con sus estafas preocupó por un momento la atención de Europa, ha vuelto á conseguir que de él se ocupe el mundo.

Hace unos días, este aristócrata de guardaropía, que guardado está en la cárcel de Saint-Paul de Lyon, intentó suicidarse.

Zacochi había creído que le era fácil el que su pena de trabajos forzados le fuese conmutada por la de reclusión y evitar de este modo el ser trasladado á Nueva Caledonia; pero al ver que esta gracia le era denegada, se puso muy triste, habiendo intentado ahorcarse en su celda.

Zacochi ha dicho: Me veo obligado á partir para Nueva Caledonia; pero concluiré con mi vida. Yo he errado esta vez el golpe, no importa; pero la apuesta está en pie.

Por telégrafo aéreo

El día 22 de Marzo de 1792 el ciudadano francés Claudio Chappe presentó á la Asamblea legislativa el aparato de telegrafía aérea por él inventado.

La Administración de correos y telégrafos trata de que esta fecha gloriosa sea festejada dignamente y el efecto, se prepara para solemnizar su primer centenario.

Un folleto

En Zurich acaba de publicarse un folleto de un centenar de páginas, cuyo objeto es demostrar que el legítimo heredero de la corona gran ducal de Baden era el misterioso Gaspar Hanser, niño idiota que fué asesinado en 1833 en Anspach, asesinado que preocupó mucho á Europa.

El folleto dice que Gaspar Hanser era hijo del gran duque Carlos de Baden y primo del duque reinante.

Una habitación subterránea

En Molières (Jura-et-Garonne), ha sido puesta al descubierto una interesante habitación subterránea compuesta de siete grutas o gaviotas, separadas por un corredor central. En ellas han sido hallados gran número de huesos humanos.

Estas grutas se orae que servirían de refugio á los religiosos de un convento próximo durante las encarnizadas guerras de religión.

La tombola del blanco y negro

El ministro del Interior de Francia ha autorizado al Sr. E. Bernard, director de las Exposiciones de blanco y negro, para que haya una tombola de 5.000 billetes, al precio de 2 francos. La cantidad que de este modo se recaude será destinada para la adquisición de obras de la próxima Exposición.

Una circular del bajá de Tánger

El bajá de Tánger acaba de dirigir una circular á los representantes extranjeros, recordándoles que los tratados firmados entre Marruecos y las potencias europeas prohíben á los extranjeros la cría de cerdos, y por lo tanto, éstos no pueden ni deben en manera alguna dedicarse á esa industria que, dice, ha invadido el país.

De igual modo se habla en la circular de que se prohiba á los europeos el hacer carbon de los paños y maderas de los bosques del Ghebel-Kebir, pues el sultán quiere reservárselo para necesidades del Estado.

Y por último, en dicho documento se recuerda á los residentes en Tánger la obligación de cerrar las tabernas á las diez en punto de la noche, con el objeto de evitar reyertas y escándalos, que tomen mayores proporciones cuando tienen lugar á horas avanzadas de la noche.

Un crimen en Tánger

Anteayer fué encontrado bajo el arco de la Mezquita Grande, de Tánger, el cadáver de una

joven mora que llevaba todas las señales de haber sido estrangulada.

El autor de tal hazaña, después de haberla puesto un pañuelo á la garganta, la metió en un saco.

Tan pronto como fué denunciado el crimen, el gobernador dictó las disposiciones necesarias, y al ser identificado el cadáver, resultó que era el de una mujer de vida airada, conocida entre los moros.

De las pesquisas hechas por el bajá, pudo saberse que el criminal es un moro oriundo de Larache, que fué capturado y conducido á la Alcazaba, en donde se le propinó una buena dosis de acediche, á fin de que declare su infamia y diese todos los pormenores necesarios hasta esclarecer los hechos.

Este medio, empleado para que los criminales confiesen, es bárbaro y antiguo, pero generalmente de seguros resultados.

Una misión

El Sr. Julio Flammarmont, profesor de la facultad de letras de Lille, ha sido comisionado por el Gobierno francés, para que pase á Italia, Suiza y Austria-Hungría con el objeto de estudiar los depósitos de los archivos diplomáticos y procurarse las colecciones de los nombramientos de embajadores extranjeros acreditados en Francia del período anterior á la revolución.

Muertos de hambre

En Hungría es tan grande la miseria y el hambre que reina, que en el departamento de Arva, en Nemesztó, han muerto 75 personas de inanición.

PALABRAS Y PLUMAS

Las campanas

Dejemos hablar á los poetas. Son los cantores eternos de los más puros sentimientos y de las aficiones más dulces.

Ellos buscan siempre en la esencia de las cosas la belleza, lo ideal, lo abstracto, lo que habla al alma; belleza esplendorosa y sonriente unas veces, belleza sombría y fúnebre otras...

Veido, si no, cuando nuestro poeta canta: Silencio... las campanas... ¡ay del hombre mortal! ¡ay del doliente!

Dejad que las campanas repitan su canción: ¡juños, ancianos, huérfanos sin hogar, madres dolientes, que del dolor en las terribles sañas con lágrimas sin fin lloráis al hijo que tuvo por altar vuestras entrañas...

¡Impezd á la oración... ¡ese sonoro rumor triste del bronco, esa armonía, forma sencilla del mundo lloro; ese gemido que el espacio llena y á Dios el eco de los mundos lanza, no es acento de dudas ó de recuerdos, que si llora en su voz nuestros dolores, acompaña también nuestra esperanza!

¡Con qué sublimidad está expresado el lenguaje de la campana, de ese cantineis avanzado que la religión puso á nuestras conciencias para recordarnos el cumplimiento de nuestros deberes, fortificarnos en la fe, alertarnos en las luchas constantes de la vida, ante el trance fatal de una despedida transitoria...

Otro poeta, Campoamor, dice en su dolora El Concerto de las Campanas:

Por un nacido allí imprecian, y aquí por un muerto lloran: Cuando allí tocando están ¡din, don, din, don! tocan aquí en bronco son: ¡din, don, din, don!

Allí un vivo, y aquí un muerto. A tan monstruoso concierto labrando mis gozos van, ¡din, don, din, don! en tumba en mi corazón: ¡din, don, din, don!

¡Ay, cuán falsamente oída ¡va con la muerte la vida! ¡Qué inútil es nuestro afán! ¡din, don, din, don! ¡Qué breves las dichas son! ¡din, don, din, don!

Sentida, amarga, dolorosa queja de la poquead y miseria de la vida en este anelo. El poeta exóptico que supo crear escena en esta clase de composiciones literarias, ovidio, sin embargo, en muchas de ellas, una es ésta, que no es ni puede ser inútil nuestro afán si va dirigido á esa esperanza dichosa del más allá... de aquella otra mansión, para la que la muerte en ésta es nacimiento en aquella...

Y no es sólo la poesía que en los estrechos moldes de la versificación se encierra lo que se ha inspirado en el sentimiento que expresa el toque de las campanas.

En aquella otra poesía que se extiende en los dilatados moldes de una sonora prosa halla también inspiración:

«Con qué transporte hubiera escuchado el ruido de nuestras campanas, la víspera de una solemnidad en la Iglesia, un Pitágoras, cuya atención llamaron tanto los golpes del martillo de un herrero! El alma puede enternecerse con las consonancias de una lira; pero no la arrebatara el entusiasmo como cuando el rayo de los combates la despertó, ó cuando un estrepitoso campeon proclama en la región de las nubes los triunfos del Dios de las batallas»

Y si el poeta ha hallado en el lenguaje de las campanas toda la grandeza de los diversos sentimientos que despierta en el alma, el músico también ha estudiado la vibración de aquellas moléculas, su número por minuto, su intensidad, su tono, para llevarlas á aquellas majestuosas composiciones, gloria de renombrados compositores, como la campana que empleó Rossini para el coro del segundo acto de Guillermo Tell, ó como la que usó Verdi en el Miserere de El Trovador.

Si buscáis el origen de las campanas, habréis de remontaros á tiempos muy antiguos, más de dos mil doscientos años antes de Jesucristo, entre los chinos, que fué en donde por primera vez se vieron, aunque desconociéndose su primitivo origen.

No ha servido siempre para voz de la Iglesia, para vigía que, desde elevada atalaya, velara por la tranquilidad del vecindario, avisándole del peligro, tomando parte en sus alegrías, acompañándole en sus pesares.

En la Iglesia cristiana, en la Iglesia católica

representa importante papel desde que San Pablo de Nola, en 430 la introdujo en los templos cristianos; no es la voz tan sólo que sirve para anunciar á los ostólos los ceremonias del culto y el cumplimiento de sus deberes religiosos, es también el símbolo del predicador: su dureza representa la inflexibilidad y el valor del encargado de enseñar el Evangelio. Hoy el armazón de que la campana pende, es también símbolo, imagen del Crucificado. La lengua de la campana, hirviendo la masa de moléculas de uno y otro extremo, es la lengua del predicador enseñando lo mismo las verdades del Antiguo como del Nuevo Testamento.

La mayor campana es la de Kromlin, en Moscú (Rusia), que pesa más de 248.000 kilogramos; la mayor que contamos los españoles, la de Toledo.

Tenemos los españoles otra campana que la Historia nos recuerda: campana sangrienta, formado su badajo por la cabeza de un ambicioso obispo y su base circular por las cabezas de nobles turbulentos, más dados á los deseos del mando que á cooperar á la obra común de la reintegración del territorio español que iniciara Pelayo en Asturias y terminara los Reyes Católicos en Granada.

Vuestro lenguaje es universal y humanitario para todos, puesto que todos son hijos de esa madre, de la que sois voces de sus virtudes. En los regocijos públicos alegráis el corazón con vuestros vivos, agitados, atronadores y armónicos sonidos; en los días de incendio, vuestro monótono é insistente golpeteo nos anuncia la desgracia y el lugar para que volemos en socorro de nuestros hermanos; entre el ruido y estruendo de las detonaciones, llamáis al vecindario para que defienda su pueblo, su hogar, su familia... y al católico, aún decís más: porque recordándole á cada momento sus deberes sabéis acompañarle hasta el último momento y derramar una lágrima en ese angustioso instante donde el problema de la vida empieza; lágrima que cae confundida con las muchas que derramamos sobre nuestro corazón, lacrarado de amargura y de dolor ante los yerros despojos de un podazo de nuestra alma, sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne.

¡Oh, hermosas campanas de nuestros templos, benditas sean!

M. DE GUINDOS.

BOCETO DEL DIA

Liquidación marital

En un periódico de provincias he leído que un sereno ha traspasado su mujer á un guardia municipal que fraternal y amistosamente desaba de la mujer del prójimo.

He aquí como cuenta el hecho el periódico á que me refiero:

«Se trata nada menos que de la cesión de la mujer perteneciente á Pablo de Paco Gazque, sereno y pregonero de la mencionada villa. Este individuo, previo documento, hizo traspasar de su consorte á Manuel Sánchez, guardia municipal del mismo pueblo, quien, bajo documento, se obligaba á entregar al vendedor la cantidad que sus fuerzas le permitiesen.

Pero es el caso, que la primera vez que el Pablo halló á su mujer en poder de Manuel, no acordándose, sin duda, de lo pactado, armó tal camorra, que anduvieron á las manos y aun sacaron á remolc los sables, propinándose una buena paliza.

Como consecuencia de la cuestión, ambos empleados se encuentran suspensos por el alcalde.

El Sánchez prueba su inculpabilidad con el documento de cesión de la mujer del otro.

El sistema resulta, después de todo, muy aceptable, y ya estoy viendo á media humanidad dedicarse á la cotización de sus costillas.

La bolsa baja porque los valores no tienen firmeza en las contrataciones. Es decir, que la crisis hace precisa una emisión de efectos que puedan resultar más cotizables.

¿No podría autorizar el Gobierno á los maridos casados la negociación de sus esposas?

El mercado, seguramente, entraría en calor y la Bolsa ganaría enteros.

Además, que la industria podría alcanzar gran desarrollo comenzándose una era de operaciones novísimas, palpable aumento de la riqueza pública y privada.

Las suergas, que en materia de valor nominal vienen á ser el papel torco, servirían como residuos para complementar operaciones.

Yo, por el pronto, pienso dedicarme á la compra de suergas en cuadrilla, con destino á colecciones zoológicas.

Algunos maridos, imitando al sereno de Gelasparra, andan buscando dinero sobre su señora.

Las casas de préstamos que, con esta tendencia, prevén un diuivo de empeños de conyuges, van á reunirse para poner un cartel que sirva de bandera á la lavazón que se prepara.

La advertencia, según mis noticias, dirá poco más ó menos lo siguiente:

«No se admiten las señoras más que en buen uso.»

Las mamás políticas—y conste que les doy un tratamiento inmerecido—sólo serán compradas de lance, como el hierro viejo; esto es, al peso.

Una colección de maridos, fabricantes á pazos, van también á formar una sociedad para facilitar la compra y venta de las esposas procedentes de empeño.

Imitando las ventas de camés y colchones, se venderán señoras desde una peseta semanal.

Si guiendo esta marcha, no sera difícil que muchas hembras vayan á parar al Rastro.

MANUEL SALETA.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION

La prensa de Bilbao ha publicado un extracto del informe emitido por la comisión inspectora de los astilleros del Nervion que, presidida por el contralmirante Sr. Feduoby, fué á la invitación de la villa el 27 de Enero último con objeto de reconocer los cruceros en construcción en aquel establecimiento industrial.

Vése lo que á citada comisión informa al ministro acerca de los puntos más esenciales:

Artillería.—Máquinas, personal é instalaciones.—Talleres bien provistos; empujamiento de las baterías de prueba, excelente; personal inteligente.

La instalación para la prueba del cañón de 14 centímetros de tiro rápido y de sus proyectiles no podrá estar lista hasta dentro de un mes, y en la prueba sólo se podrán emplear proyectiles cilindricos, interin no se despeje la entrada del túnel.

Estado de las obras y adquisiciones.—Crucero «Infanta María Teresa».—De equipo, nada construido.

El artillado de este buque podrá quedar listo á la terminación de la instalación de los montajes hidráulicos de las torres, ó sea en el plazo de diez meses desde la aprobación de los planos de éstos.

Crucero «Vizcaya».—El artillado de este buque puede quedar listo al terminar la instalación de sus torres, ó sea en diez meses después de aprobar los planos de superioridad.

Crucero «Almirante Oquendo».—El artillado de este buque podrá estar terminado al concluirse sus obras de 28 centímetros é instalarse en las torres, ó sea en un plazo de dieciséis meses.

Observaciones generales.—El retraso principal de la entrega del artillado depende de la terminación de los cañones de 28 centímetros.

La entrega del artillado del primer crucero se retrasará igualmente en unos cuatro meses, á causa del atraso en la construcción de las barbas y montajes hidráulicos.

Este atraso osee la comisión que ha dependido principalmente de la voluntad de los contratistas.

Los cañones y montajes de 14 centímetros han sufrido pequeño retraso, debido á modificaciones introducidas.

Ingenieros.—Los puntos de carácter puramente técnico sobre los que debía emitir informe la comisión, son:

1.º Estado de adelanto de las obras en los tres cruceros, tanto á flote como en tierra.

2.º Recursos industriales de que se dispone para ejecutar los trabajos emprendidos.

Sobre estos puntos no se atreve la comisión á precisar detalles para la multiplicidad de servicios y de obras, y la falta de tiempo que tuvo para examinarlos.

Estado de las obras en construcción de los cruceros.—«Infanta María Teresa».—Se procede con una lentitud incompatible con la premura que era de suponer después de habers rebasado por los contratistas, con exceso, la fecha de la terminación del buque.

Están terminadas ó á punto de concluirse la mayor parte de las obras de más consideración y bulto; pero la suma total de las del detalle, la instalación de gran número de aparatos auxiliares, r presenta todavía considerable gasto de tiempo y de trabajo.

Entre las obras no ejecutadas hay que contar la instalación de la faja blindada y la casi completa construcción de las torres con sus servicios.

«Vizcaya» y «Oquendo».—Más desagradable es el efecto que produce un examen de estos cruceros. Desde que están en el agua se han paralizado las obras á flote casi en absoluto, y los casos se encuentran en el más deplorable abandono.

Toda la obra de acero, con ligeras excepciones, está al descubierto, sin pintura ni protección alguna que la proteja. El entablado de las cubiertas se ha efectuado con el mayor descuido, la madera no está escogida, las costuras no están bien protegidas y el agua se filtra hasta la cara baja de la tablerón. Toda la obra interior de acero está oxidada. La comisión acusa de inercia á los constructores.

Esto en cuanto á las obras á flote; en los talleres no sucede lo mismo, pues se está trabajando con alguna actividad.

Las máquinas principales se hallan en un estado de adelanto superior al de los cascos y sus instalaciones.

Estado de la obra viva exterior de los cruceros.—Nada puede manifestar la comisión sobre este punto, pues para recoger datos exactos se necesita un reconocimiento en dique, operación hoy impracticable.

Recursos industriales de que se dispone en los astilleros.—De lo expuesto en este párrafo resulta que en los astilleros del Nervion se está muy lejos de trabajar con la actividad que la abundancia de recursos metélicos promete, y que de continuar las cosas en el mismo estado de atonía que se observa, se aplazará la entrega de los cruceros indefinidamente.

Nada justifica tal conducta; pues aún admitiendo explicada la paralización de los trabajos en el «María Teresa» por la falta de los blindajes y otras causas más ó menos legítimas, no podrían alegarse las mismas razones para que no se activen las obras en el «Vizcaya» y en el «Oquendo» cuyos cascos se hallan en el día absolutamente olvidados.

La comisión atribuye este estado de cosas á la crisis económica que atraviesa la Sociedad.

Estado económico y garantía para el Estado.—Esta parte del informe fué lo adelantado por La Correspondencia de España, y que conocen, por lo tanto, nuestros lectores.

DESDE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El Carnaval.—Los funerales del marqués de Sentmanat.—El 1.º de Mayo.—Socialistas y anarquistas.—Las ocho horas.—Prisioneros.—Salmerón candidato.—Movimiento comercial.

NOTICIAS

La Gaceta publica hoy una relación de los señores jefes y oficiales del 21 tercio, que tienen aloncos en el fondo de depósitos del mismo, y otra de los sargentos y cabos europeos que causaron baja en este tercio y tienen aloncos en el fondo de depósitos a disposición de los mismos o sus familias.

Se halla vacante la plaza de arquitecto de la provincia de Sevilla, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, por fallecimiento del que la desempeñaba.

En la capilla de Palacio predicará el viernes de Dolores el rector del Buen Suceso, D. Jaime Cardona.

Los sermones de Semana Santa se han repartido de la siguiente manera: De Buen ladrón, D. Manuel Uribe; De Manto, D. Mariano Biscos; De Pasión, D. Cándido Manzano; De los Siete Palabras, D. Pablo Ayala; De Soledad, D. José Manuel Ibáñez, párroco de Granada.

El señor conde de las Quesadas se halla en Córdoba, a donde llegó hace pocos días gravemente enfermo.

En Londres se dice que el príncipe Jorge de Gales, que por la muerte de su hermano primogénito el duque de Clarence ha venido a ser heredero presunto de la corona, visitará dentro de poco a los principales soberanos de Europa.

Créese que visitará París, Berlín, Viena, Roma y tal vez venga también a Madrid.

El príncipe, que es poliglota, podrá hablar en cada una de las capitales el idioma nacional del país.

Desde 1.º de Julio próximo, todos los administradores de loterías recibirán el 1 por 100 como premio de expansión de billetes en todos los sorteos extraordinarios.

Según vemos en un periódico de Jerez, las autoridades militares han recibido terminantes órdenes del Gobierno para que se active la causa de los anarquistas de aquella ciudad, pues tiene el propósito que para antes de 1.º de Mayo estén en sus respectivos penales los individuos que resulten penados por el nuevo Consejo de guerra que ha de celebrarse.

Los vendedores de objetos usados de la Riva de Curtidores han dirigido una exposición al presidente de la comisión del Congreso que entienda en el proyecto de ley sobre el desamono dominical, manifestándole que si el proyecto llegase a ser aprobado sufrirían grandes perjuicios.

Uno de los buques que se corrieron el día 1.º en la plaza de la Constitución de San Sebastián, alzó a un anciano, hiriéndole gravemente.

La recaudación por derechos de consumo ascendió ayer en Madrid a la cantidad de 68.814,96 pesetas, 282,38 menos que en igual fecha del año anterior.

Varias damas de la aristocracia tratan de organizar una gran fiesta en uno de los principales teatros de Madrid, cuyos productos se destinarán a favorecer a la familia del poeta Velarde, que ha quedado en situación muy triste.

El día 25 del corriente empezará a regir para la circulación de mercancías dentro o fuera de la zona fiscal, las gaitas y veatús, establecidas por Real decreto de 29 de Febrero último.

Han ingresado en la cárcel de Murcia, conducidas por la Guardia civil, dos veas de Gex y Truyols, madre e hija, por suponerlas autoras de un infanticidio cometido con ocasión del reciente alumbramiento de la última, cuyo fruto se ignora dónde habrá ido a parar.

Accidentes y desgracias. En la calle de la Palma un carro de mudanzas atropelló a un niño de seis años causándole una herida en el costado izquierdo.

A las seis y cuarto un coche de lujo estuvo a punto de atropellar en la Cibeles al teniente de artillería D. Ramón Rodrigo y Medina, y al inoperarse éste al conductor, volvió furioso al auriga y dió un fustazo al militar, quien a su vez desvainó la espada y propinó al cochero una buena paliza.

A las doce y media, el carretero Ramón Terrones encontró en la calle de Monteleón, esquina a la de Carraña, un pateto lleno de barro.

El pateto consistió en una pelota fuertemente envuelta con un bramante, cuyo interior estaba repleto de pólvora.

A las tres un pañafanero de Palacio que trató de sacar de un coche en que se había metido en el paseo de la Florida un coche de la Real Casa, tuvo la desgracia de caerse y causarse varias lesiones.

También en la calle de Atocha, los guardias auxiliares a las nueve de la noche a doña Modesta Alzator, de 69 años, vino, que salió de su domicilio y no supo volver a él por ignorar la calle y el número.

A las nueve de la noche venía por el Paseo de Santa María de la Cabeza un hombre llamado José Pacheco García, y de pronto otro se abalanzó a él y lo dió un fuerte abrazo.

El José rechazó al atrevido y pidió auxilio a los guardias, pues el atrevido le había robado el reloj en el momento psicológico.

El ratón llamase Joaquín Rubio Brádon. En la pradera del Canal corrieron por la tarde varias desgracias.

Un hombre- mujer recibió una regular paliza; una señora se cayó y se fracturó una pierna, y dos sujetos se causaron mutuamente algunas heridas.

A las cinco, los guardias encontraron extraviada en calle de Alcalá una niña de cuatro años, que fué conducida a la Casa de Socorro del distrito del Centro hasta que la reclame su familia.

Al regresar a las diez de la noche a su domicilio, en la calle de Carretas, núm. 4, piso cuarto, el inquilino D. Manuel Rodríguez, vió que durante su ausencia había recibido al canto la desagradable visita de los ladrones, los cuales se llevaron unas 800 pesetas en billetes del Banco de España 65 pesetas en plata, dos pares de pendientes de oro, un manto de Manila y otras muchas prendas de vestir y de cama.

Al pretender capturar en la calle del Calvario a un timador un agente de vigilancia, aquél defendiéndose con una navaja, tirando al agente tres viajes, en los cuales sólo llegó a interesarle la ropa.

Entonces el vigilante sacó la chocolatera (el revolver) y redujo a la obediencia al quincenario (timador).

A las once fue preso en el teatro de Roma un individuo que despojó a otro del reloj. Al ser detenido dejó caer al suelo la alhaja.

Beltrán y otro preso de apellido Molins, a quien mandó el primero a comprar tabaco a la cantina.

Quedó, pues, solo Plá, y acordándose otros dos confinados apodados Chirivi y Chispa, le agredieron por la espalda con dos grandes puñales. Plá intentó huir, pero los certeros golpes de sus agresores le causaron tan graves heridas, que cayó al suelo casi exánime.

Chispa y Chirivi se refugiaron seguidamente en el retrato, y con una pistola y los dos puñales amenazaron a cuantos se les acercaban, mostrándose dispuestos a vender caras sus vidas.

Presenciaron el hecho el ayudante D. Alberto Fernández Gil y el carcelero Francisco Sarra García, quienes no pudieron evitar la agresión de que fué víctima Plá por la rapidez con que se desarrolló la sangrienta escena.

Luego acudieron el director D. Eduardo Muñoz Bosa, el subdirector D. Celestino Chica y varios empleados y celadores, que no sin grandes esfuerzos, consiguieron apoderarse de los dos foragidos, desarmarlos y encerrarlos en blanco en celdas de castigo.

El herido fué conducido a la enfermería, y onrado un instante después por el médico del penal D. Felipe Manzana.

Arturo Plá Beltrán

Este es el agraciado. Tenía 23 años de edad, era natural de Valencia, soltero, y antes de ser preso, vivía con su madre en la calle de Maldonado, número 2.

Estaba sufriendo condena de doce años por dos atentados, y de once meses por quebrantamiento de condena. Ingresó en el penal en 7 de Julio de 1876.

El Dr. Manzana le apreció las siguientes heridas: una de cuatro centímetros, trasversal, en el vacío derecho, con gran hernia; otra de cinco centímetros, a dos de la anterior, hacia la parte anterior, también profunda; otra de tres en el ángulo del omoplateo derecho; otra de cuatro en la parte superior del brazo izquierdo; otra de tres en la parte media del mismo brazo; otra de ocho en la parte anterior y media del mismo; otra de cuatro a continuación de la anterior; otra de dos en la región lumbar y otra igual junto a ésta, y por último, otra en el lato externo, parte media del dedo anular de la mano izquierda.

El infeliz fué sacramento seguido y ha fallecido a las nueve y cuarto de la mañana de hoy, después de haber pasado toda la noche en horrible angustia.

Los agresores

Estos son Nicolás Ferrer (a) Chirivi y Angel Albaladejo (a) Chispa.

El primero es de 27 años de edad, soltero, natural de Cataluña. Ingresó en San Agustín el 5 de Septiembre de 1883 a cumplir siete años y siete días de presidio correccional por estafas, ocho años de prisión mayor por atentado y cuatro meses por lesiones. Fue uno de los que tomaron parte en la refriega habida en el mismo penal en Julio de 1890.

El segundo tiene 26 años, es murciano, soltero. Ingresó en el presidio en Junio de 1887 a cumplir siete años de prisión mayor por robo, otros siete por idéntica causa y nueve meses por quebrantamiento de condena.

Las armas

Los dos puñales empunados a los asesinos son casi idénticos; el mango es de asta, y la hoja mide unos veinte centímetros de longitud y cinco de anchura.

La pistola es de retrocarga, calibre del quince, nikelada.

Les ocuparon también seis cápsulas cargadas del mismo calibre.

Ya saben, pues, nuestros lectores que las armas son de primera y que no pueden pedirse mejores en ninguna parte.

¿Cómo han llegado los puñales y las pistolas a manos de los presidiarios?... creemos que ya lo sabe el Juzgado.

El Juzgado

El celoso juez de guardia D. Francisco Arnar con el actor Sr. Hernández, que se encontraban en la plaza de San Agustín instruyendo diligencias sumariales sobre un robo habido en casa del Dr. Castell, se trasladaron, al tener noticia del crimen, a la penitenciaría de San Agustín.

Puestos en rueda Chirivi y Chispa con sus compañeros de reclusión Alfonso Alvarez, Jaime Abad y Mariano Pollejero, el Plá les señaló sin vacilación alguna.

VIDA MILITAR

FIRMA DE LA REINA

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Uno disponiendo que el general de división D. José Apariel Vielma pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

Otro disponiendo que pase a dicha sección el general de brigada D. Indalecio López Donato.

Otro nombrando comandante general subinspector de ingenieros de Castilla la Nueva al general de división D. Federico A. Amata, y jefe de brigada del distrito militar de Asturias a don Bernardo García Baas.

Otro conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fabio Arana Echevarría.

Otro confirmando el mando del segundo regimiento de cuerpo de ejército de artillería al coronel D. Ramón Fonsdevís y Salmat.

Y otro conociendo pasen a varios jefes y oficiales de Filipinas por las operaciones en Lipadang, Boldug, Malad y por la ocupación de Birás.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de instrucción del distrito del Mar de aquella capital.

Marina.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la construcción de dos cañeras que se destinan al estacionero Concha.

siones celebradas por la referida Cámara de Comercio, y en la que dife antes negociantes de los que comercian con España han expuesto detalladamente sus dificultades que se les presentan, dicha Cámara haya designado una comisión de personas muy caracterizadas para visitar a Sir Drummond Wolf, nuevo embajador de Inglaterra en Madrid, y exponerle la situación mercantil actual y su seguro agravamiento en 1.º de Julio, si para entonces (que es cuando espira el tratado vigente entre España y el Reino Unido) no queda convenido algún arreglo que impida la aplicación de la tarifa máxima a los aranceles españoles a los productos ingleses.

Como base para conseguirlo, se ha indicado por algunos miembros de la Cámara de Comercio la idea de que sería conveniente dar en Inglaterra alguna ventaja a los vinos españoles, ya disminuyendo algo el derecho de un chelín por galón que ahora pagan hasta los 30º Sikes (17º centesimales), ya aumentado hasta 34º S. (19º centesimales) el límite de los que pueden entrar por el derecho menor. Este aspecto de la cuestión es, pues, interesantísimo, y a España le conviene aprovechar estas disposiciones favorables, para obtener los mayores beneficios posibles en los vinos y en las pasas.

Conviene tener presente además que, aun cuando los derechos de aduana para los vinos hasta 17º Sikes en Inglaterra a 27,50 pesetas por hectolitro, como así no hay ninguna impuesto de consumo, la diferencia de recargos con Francia, donde los derechos de octroi son muy onerosos, y aun con algunas poblaciones de España, no es tan grande como parece a primera vista; y por lo tanto, no está fuera de lugar el que se trabaje por hacer en el mercado inglés, un lugar para los vinos.

Este es el motivo por el que aumenten en el comercio logros los preparativos para emanciparse de los franceses en la confección de los tipos de los vinos que en Inglaterra tienen más aceptación y pervenir, y por lo que el comercio de vinos españoles de cuerpo, de mucho color y de bastante fuerza alcohólica y baratos, tendrá prontamente marcado desarrollo en el Reino Unido.

La coincidencia de este movimiento con la creación en España de las estaciones enológicas para perfeccionar la elaboración de nuestros vinos, y con la constitución de sindicatos regionales, cuya conveniencia tantas veces se ha indicado hacen notar que pronto se hará en el mercado logros el favor que pueden alcanzar los vinos españoles, primeramente a expensas de los de procedencia francesa, y después a beneficio de algún aumento en el consumo, que con constancia en la presentación de vinos buenos y baratos, en adelante puede obtenerse, pues si hasta ahora no parece haberse notado aumento perceptible en el consumo de vinos en el Reino Unido durante muchos años, es porque no se ha trabajado la introducción de vinos de esas condiciones, y si solamente de vinos de algunas pretensiones, cuyo precio limitaba su uso a las clases más elevadas.

Hoy día se puede vender en el mercado de Londres buen vino común español a 10 peniques la botella, o sea una peseta, tan solo caso y todos los gastos pagados, y a este precio son ya muchas las personas que pueden consumirlo, siendo positivo el que, para las comidas, van siendo apreciados y que es cuestión de propaganda constante y bien entendida el que se logre a conquistar para su uso una buena parte de la clase medianamente acomodada.

El mercado de frutas para la naranja y la cebolla se ha repuesto mucho, alcanzando muy buenos precios.

En Londres, las naranjas se cotizan hoy, por término medio, de 10 a 16 chelines caja, vendiéndose las de inferior calidad de 4 a 8 y alcanzando algunas de las selectas hasta 35 chelines caja.

En Liverpool, el término medio de la cotización de la naranja es de 8 a 13 chelines caja, vendiéndose las inferiores entre 3 y 7 chelines, y llegando las mejores a 31 chelines.

Las cebollas se aproximan de 4 a 6, llegando algunas a 7 1/4 chelines caja.

En el mercado de Hull, las naranjas oscilan, por término medio, entre 5 y 8 chelines caja, quedando las de clase o condición inferior a 3 y 4 chelines, y llegando las más selectas a 15 chelines.

Las cebollas valencianas se cotizan esta semana en dicha plaza entre 5 y 6 chelines caja.

GRECIA

Precauciones.—El nuevo Ministerio y la prensa.—Declaraciones del Rey Jorge.

(POR TELEGRAMA)

ATENAS, 2 (recibido el 3).

En previsión de que pudiese ocurrir algún desorden ó se tratase de hacer manifestaciones de hostilidad contra el nuevo Ministerio, la caballería ha estado patrullando durante todo el día por las principales calles de la ciudad, pero la tranquilidad ha sido completa.

La prensa acoge poco favorablemente al nuevo Gabinete, haciendo en cambio grandes elogios del Ministerio Delyannis.

ATENAS, 3.

El rey Jorge, en varias conversaciones que ha tenido con los principales personajes políticos ha declarado, con relación a las causas que le movieron para pedir la dimisión al Gabinete, que el Sr. Delyannis se había comprometido a presentar a la Cámara medidas fiscales que asegurasen el equilibrio en los presupuestos, pero que las dudas y vacilaciones del presidente del Consejo, respecto al monopolio del tabaco, demostraban que no comprendía la gravedad de la situación, y en vista de ello, añade que se vió obligado a adoptar la resolución por todos conocida.—Fabra.

CRIMEN EN VALENCIA

La Correspondencia de Valencia da cuenta de uno ocurrido en el penal de San Agustín, y en el que concurren circunstancias agravantes que hacen resaltar de los de mayor importancia, en la forma siguiente:

Antecedentes

El día 18 de Enero último cuatro confinados de la penitenciaría de referencia se pelearon a palos y cachetes por cuestión de quién de ellos había de ser el encargado de vender el café. Entre estos confinados se encontraban los protagonistas del sangriento drama de que vamos a ocuparnos.

Aquella cuestión, grecois a la intervención inmediata de los empleados y algunos celadores, no tuvo otras consecuencias que castigo de calabozo para los promovedores de la riada.

El hecho

A las seis y media de ayer se encontraban paseando por el taller de espartería Arturo Plá

relativos para la manifestación del 1.º de Mayo. Observando con este motivo grandes divergencias entre los obreros. Los socialistas y anarquistas han acordado celebrar reuniones pidiendo las ocho horas de trabajo.

El gobernador, Sr. Ojosto, infatigable, ha desbaratado los planes de algunos anarquistas dirigidos contra el consulado de Alemania.

Han sido presos Bautista Cervera Tejero, muy excitado, que tomó parte en la huelga de Alcoy, Benito Pujol, Eduardo H. Jean y Juan Arago, franceses, este último es colaborador de El Anarquista, Juan Forner y Cayetano Oller, catalanes, han sido también presos.

Se presenta la candidatura de Salmerón por el distrito de las Aduanas.

Se notan grandes y buenas compras de vinos en el Priorato, destinándose a la fabricación de alcohol. Se han establecido nuevas fábricas en Reus, Valls y Montblanch.—Arcos.

VIDA POLÍTICA

Consejo de ministros

El día ayer no terminó hasta después de las ocho de la noche.

El Gobierno de S. M. acordó que cada uno de los ministros conferenciara durante la próxima semana con los presidentes de las subcomisiones de presupuestos que entienden en los de sus respectivos departamentos, a fin de que preparen materia legislativa y dimitan sus tareas de modo que en los primeros días de Abril pueda comenzar el debate en el Congreso.

Por cuantos medios tienen a su alcance los ministros de la Corona, procurarán que en la primera quincena de Mayo vayan los presupuestos al Senado. De esta suerte se satisfarán aspiraciones justísimas de la alta Cámara, traducidas ya en una proposición de ley, para que en este último Cuerpo colegislador se discutan y aprueben con holgura, y no con la angustia de un corto plazo, como sucedió en anteriores legislaturas.

Las subcomisiones han propuesto algunos aumentos de gastos que conan por tierra los estudios del Gobierno de S. M. Los ministros acordaron en vista de ello, hacer en el seno de las mismas subcomisiones una nueva revisión de cada presupuesto parcial, a fin de lograr algunas economías que entrenen verdadera compensación de los aumentos referidos con la tendencia a alzar la suspirada nivelación ó acercarse a ella cuanto sea posible.

En el Consejo de anoche fueron objeto de especial estudio los gastos de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

El Gobierno mantendrá como mínimo la propuesta de suprimir veinticinco Audiencias de lo criminal.

La iniciativa parlamentaria ha ido más lejos: ha propuesto la supresión de todas las que no estén en capitales de provincias.

En esto, como en todo, acentuará el Gabinete que preside el Sr. Cánovas su espíritu firme y resuelto de hacer economías.

El Sr. Cánovas del Castillo hará en la Presidencia un 18 por 100 de economías, y si le dejan libre la iniciativa, tal vez llegue al 20, sin obligarse a ello desde luego.

El Consejo, a propuesta del señor ministro de Ultramar, acordó proponer a S. M. el ejercicio de la gracia de indulto a favor de un reo de muerte de Ponce (Puerto Rico).

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de su entrevista con la comisión de Vizcaya que ha venido a pedir al Gobierno que conceda a los millones el fuero militar. En vista de la obstinada actitud de los comisionados queriendo a todo trance que la ciudad fuera dependiese de modo exclusivo del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya y no del ministerio de la Guerra, se acordó no acceder a ello.

Es de advertir, según expresión de los ministerios, que los millones cubren cupo y el Estado a honra su redención a metálico.

Se tramita un expediente en solicitud de fuero militar para los mozos de escuadra de Cataluña, y el Gobierno se inclina a concederlo, porque lo piden a condición de depender de las autoridades militares.

Es muy posible que en lo sucesivo no se efectúe la redención de los millones por cuenta del Estado.

También dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de las noticias relativas a la inundación de Motril.

Forma verdadero contraste la situación del Tesoro, que impone al Gobierno grandes economías, y las excesivas peticiones de los pueblos al efecto por alguna calamidad pública.

El señor ministro de Fomento ha enviado a Motril al ingeniero jefe de la provincia de Granada para que informe y proponga lo que debe hacerse.

El Cons. jo terminó a las ocho de la noche. El señor ministro de la Guerra llevó una hora antes a la firma de S. M. los decretos y propuestas de su departamento que damos en la sección correspondiente.

En los próximos presupuestos el personal activo hoy a la Dirección de contribuciones indirectas, pasará a la de Propiedades é Impuestos que se crea.

También se creó la Dirección de Aduanas. A las plantillas de las intervenciones de Hacienda pasan los archivos.

Los archiveros pasan a ser cargo del ministerio de Fomento.

Los adversarios del Gobierno piden que se denuncie al convenio con los Estados Unidos, y se cree que el Sr. Gamazo acoge y defiende esta petición.

El Gobierno, en cambio, no piensa en tal denuncia. Afirma, por el contrario, que con aquel convenio se ha dado la prosperidad y bienestar a la isla de Cuba, al mismo tiempo que se ha firmado la paz, y por consiguiente, muy de acuerdo con todas las opiniones que de la misma isla se reciben, sostendrá el tratado, porque denunciario sería lo mismo que llevar la intranquilidad y la miseria a la gran Antilla.

Anoche a las nueve se reunió en el ministerio de Hacienda la comisión que ha de dar al Gobierno un informe sobre los puntos franco y la producción azucarera de Canarias. Forman esta comisión, que se reunirá hoy también probablemente, los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gobernación, y los senadores y diputados de aquellas islas.

El día 25 del corriente empezará a regir para la circulación de mercancías, dentro o fuera de la zona fiscal, las gaitas y veatús, establecidas por Real decreto de 29 de Febrero último.

El Sr. Remaro Robledo irá esta tarde al Senado y asistirá a la reunión que deben celebrar las comisiones que entienden en los proyectos sobre

cange de billetes de Guerra menores de cinco pasos y sobre suspensión de pago de cupones de la Deuda de Cuba.

En la reunión que anoche celebraron varios accionistas del Banco de España, se tomaron acuerdos previos encaminados a mantener un criterio unánime en la junta general anunciada para el próximo domingo.

Según oímos, los acuerdos más principales fueron los siguientes:

No resignar a ningún individuo del actual Consejo de administración; apoyar la proposición que se presentará a la aprobación de la junta pidiendo la reforma de estatutos; pedir que en lo sucesivo no se hagan pagos en oro, censurar la gestión del Consejo anterior a la entrada del señor Camacho.

Por estos acuerdos, fácilmente se ve que la sesión de la referida junta promete ser animada.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Gobierno acordó aconsejar a S. M. el ejercicio de la gracia de indulto a favor del reo Miguel Minuesa Colón, que había sido condenado a la pena de muerte por la Audiencia de lo criminal de Ponce en causa por asesinato, y cuyo fallo se sirvió confirmar el Tribunal Supremo.

Nuestro querido compañero de redacción, el letrado D. José María Soano, interpuso recurso de casación por infracción de ley contra el fallo dictado por la Audiencia de Ponce, fundándose en que no debía apreciarse la circunstancia de alevosía.

El Gobierno, teniendo en cuenta un voto reservado y las especialísimas circunstancias en que los hechos fueron realizados por el reo, se ha inclinado a la clemencia.

Esto constituye para el Sr. Soano un verdadero triunfo, que no hemos de elogiar como se merece, porque tratándose de un compañero a quien tanto queremos, nuestras palabras podrían considerarse apasionadas y hasta podría desagradar a nuestro amigo, cuya modestia es tanto más injustificada, después de los muchos triunfos que le va conquistando en el foro.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA LIBERTAD,"

EXTERIOR

Desórdenes en Hannover. París, 2.

El periódico Le Temps publica un despacho de Berlín anunciando haber estallado desórdenes en Hannover, capital del antiguo reino de este nombre. La policía dispersó, no sin grandes esfuerzos, a los manifestantes, realizando algunas prisiones.

Proyecto aprobado. ROMA, 2.

Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de protección y auxilio a los obreros víctimas de los accidentes del trabajo.

D. E. P. ROMA, 2.

El Sr. Ferracis, vicepresidente de la Cámara de diputados, ha fallecido.

Reforma. PARIS, 2.

Despachos recibidos de Trípoli dan cuenta de haber sido revocado por la sublime Puerta el tratado referente al servicio militar obligatorio. Renace la tranquilidad en aquella provincia.

El nuevo Gabinete francés. PARIS, 2.

La declaración ministerial del nuevo Gabinete recomendara eficazmente la concentración republicana; exponerá el firme propósito de conservar el orden interior y mantener el concierto con la Santa Sede desde el momento en que las leyes orgánicas bastan para asegurar y defender los derechos del Estado y la observancia de los tratados comerciales, y expresará que los mejores medios de afianzar la paz estriban en el desarrollo militar y en la nueva política diplomática.

Cifras tristes. LISBOA, 2.

Ya se conocen algunas tristísimas cifras relacionadas con el último temporal: los infelices pescadores se Oporto dejan 83 viudas y 233 huérfanos.

Excitaciones. BERLIN 2. (Recibido el 3).

La prensa liberal alemana sigue dirigiendo excitaciones al Gobierno para que suprima los aranceles de importación sobre los cereales, con objeto de remediar la miseria que reina en Alemania, particularmente en entre a casa obrera.

Funerales. BELGRADO, 3.

Los despachos de Filipopolis dan cuenta de los solemnes funerales hechos al representante de Bulgaria en Constantinopla, fallecido a consecuencia del atentado de que fué víctima por parte de un desconocido.

El príncipe Fernando, los ministros, consejeros, altos funcionarios civiles y militares y todos los personajes notables asistieron al entierro.

Siniestros marítimos. OPORTO, 3.

Ha aparecido el único bote de pesca que flota, pero sin tripulación alguna.

Las autoridades han ordenado que se abra una información para socorrer a las familias de las víctimas.

Según datos oficiales, el número exacto de pescadores muertos por el temporal asciende a 110.

Ante las Cámaras. PARIS, 3.

El nuevo Gabinete se presentará hoy ante las Cámaras para leer su declaración ministerial, la cual quedará definitivamente acordada en el Consejo que celebrarán los ministros antes de la hora de sesiones.

Se asegura que los términos generales de dicha declaración están en un todo conformes con las manifestadas en un telegrama anterior de esta Agencia.—Fabra.

LOS PRODUCTOS DE ESPAÑA EN INGLATERRA

La Cámara inglesa de Comercio de Londres se preocupa bastante estrictamente del estado de relaciones mercantiles que entre España y el Reino Unido crean lo auto de los cambios y los nuevos aranceles españoles. Ambos motivos obran de consenso para facilitar considerablemente la importación de productos ingleses en España, pues claro es que el 15 por 100 del cambio y los derechos de Aduanas los paga en definitiva el comprador, por lo cual las ór

Ayer falleció en el Hospital, después de una prolongada y penosa agonía, doña Manuela Muñoz, viuda del ilustre escritor D. Manuel Fernández y González.

Según escriben de Tarifa, procedente de Nueva Orleans, y con rumbo a Marsella y Trieste, naufragó el viernes en la ensenada de los Años la corbeta mercante italiana Columbus, con cargamento de 7.500 barriles de aceite de algodón.

En el interior del túnel de Vilabella y Salamo ha habido un derrumbamiento de tierras, quedando interrumpida la línea férrea, según telegrafían de Barcelona. Tardará unos ocho días en quedar expedito dicho túnel.

La correspondencia para Valls y trayecto hasta Salamo se enviará por la línea de Lérida a Pícamonxon, donde seguirá la expedición en tartana.

En Pasajes, un marinero de un vapor francés cayó a la bodega del buque, quedando muerto en el acto.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 15.2 grados, y la mínima en Burgos, donde marcó 3.0.

Ayer llovió en Avila, Barcelona, Badajoz, Coruña, Cuenca, Córdoba, Gerona, Maraga, Palencia, Sevilla, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zamora.

La Reina doña Isabel saldrá el sábado próximo de París para Madrid.

De conformidad con lo que previene la ley de casa de 10 de Enero de 1870, ha publicado un bando el alcalde primero de Madrid, anunciando que se ha enterado en el período de vada, el cual durará desde 1.º de Marzo hasta el 1.º de Septiembre próximo.

En el citado bando se prohíbe también la pesca que no se haga en el tiempo y forma que determina la ley.

El ordenador de pagos de la Diputación provincial, en la primer quincena de este mes, abonará las primeras cantidades que, sin exceder de 500 pesetas, debieran haberse pagado anteriormente.

En el ministerio de Ultramar ha sido presentada por una comisión de opositores a la carrera judicial y fiscal una exposición solicitando que sea reformada la Real orden de 23 de Diciembre último, a fin de que se dé la preferencia para el ingreso como promotores fiscales, por el tercer turno, a los opositores que han sido recomendados, aparte de la propuesta por la Junta calificadoras.

Todos los días laborables, desde hoy al 16 del corriente, y horas de una a cuatro de la tarde, se pagará en la caja del ministerio de Ultramar los haberes correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlos en aquella dependencia, habiéndose efectuado el giro con el quebranto de 8,50 por 100.

EN EL PARLAMENTO SENADO

SESION DEL DIA 3 DE MARZO DE 1892 Abierta la sesión a las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Excusan su asistencia los Sres. García Tuñón y Fabié.

Se da cuenta de haberse presentado el acta de elección de un señor senador por la provincia de Cáceres, y los documentos de la acta legal del señor barón de Andilla.

Se da cuenta asimismo, de haber sido remitida la nota detallada, pedida por el Sr. Oliva, de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería que se incluye en el presupuesto.

Se da lectura de una comunicación participando el fallecimiento del senador D. Juan Domingo Santa Cruz.

El señor presidente pronuncia con tal motivo un sentido discurso, enalteciendo las dotes que adornaban al senador de referencia, acordando la Cámara haber oído con sentimiento la noticia.

El señor ministro de la Guerra presenta un proyecto de ley de estadística y requisición militar.

El señor obispo de Zamora hace una pregunta, que es contestada por el señor ministro de Fomento, sobre instrucción pública.

El Sr. Romo Girón se ocupa de colonias agrícolas pidiendo al Gobierno corrija los abusos de que se le da conocimiento.

El señor marqués de Parilla pide varios datos y expedientes relativos a construcciones navales.

El Sr. Oliva pide a la mesa se le conceda un cuarto turno para combatir el dictamen referente al arreglo comercial pactado entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos.

El señor presidente manifiesta que cuando sea el momento oportuno consultará al Senado sobre la petición del Sr. Oliva.

Entrándose en la orden del día, el señor presidente manifiesta que, encontrándose enfermo el Sr. Fabié presidente de la comisión, que quedó en el uso de la palabra en la sesión anterior, iba a preguntarse a la Cámara si acordaba suspenderse el debate hasta que dicho señor se encontrara restablecido, siempre que su enfermedad no se prolongase demasiado días.

El Senado acordó de conformidad con lo expuesto por la presidencia.

Se apr. baron después tres dictámenes de la comisión de actas, los de las comisiones mixtas sobre construcción de un ferrocarril que, partiendo de Valencia, empalme con el de Utiel a Valencia, y sobre concesión de otro de Valencia a Liria y Villar del Arzobispo, y el proyecto concediendo un ferrocarril de Almansa a Gandía.

Se procedió luego al sorteo de secciones de esta. Terminado éste, se acordó que mañana se reuniesen a fin de constituirse.

Se señaló la orden del día y se levantó la sesión. Eran las cinco y treinta.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE MARZO DE 1892 Abrese a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del sábado último y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de diputado el señor marqués de Viana, y acto continuo se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste, apoya una proposición de ley referente a una carretera el Sr. Alvear.

El Sr. Ansaldo pide varios datos de escaso interés; el Sr. Villaverde (D. Enrique) apoya otra proposición referente también a una carretera, y el Sr. Vicoñetti pide varios documentos.

El Sr. Muro suplica al señor ministro de la Guerra que, en vista de la triste impresión que ha producido la sentencia recaída en la causa seguida al sumo de la Acad. militar general militar D. Julián Rodríguez, sentenciada que considera legal, pero no justa, impore de sus compañeros de Gabinete piedad para ese desventurado joven, ya que la ley tan inexorable se ha mostrado con él.

Al propio tiempo manifiesta la conveniencia de que se reformen las leyes que rigen para casos como el del sumo Rodríguez, pues son muy deficientes y en extremo severas.

Ruega también al ministro que traiga a la Cámara el sumario de la causa seguida al citado cadete, para conocer los procedimientos que se han seguido.

El señor ministro de la Guerra contesta al señor Muro, sintiendo también con toda el alma lo ocurrido, y lamenta no poder prometer nada sobre el particular, pues no tiene aún conocimiento oficial de la sentencia.

Respecto a las leyes, con arreglo a las cuales se ha dictado aquélla, entiende el ministro que no necesitan reforma, pues no halla deficiencia en ellas.

Promete traer al Congreso el sumario con la oportunidad debida.

El Sr. Muro da las gracias al señor ministro de la Guerra por sus ofrecimientos.

El Sr. Azcarate ruega al general Azcarate que, además del sumario que ha pedido el señor Muro, traiga el de la causa seguida a los anarquistas de Jerez y al comandante Cervera en Valencia.

El señor ministro de la Guerra ofrece complacer al Sr. Azcarate.

El Sr. Carvajal usa de la palabra para cuestiones de interés local para Ronda, y el señor Racoés pide, en breves y elocuentes frases, que se reforme el reglamento de prácticas en los puertos de Canarias.

El Sr. Fernández Latorra hace observar la deficiencia del actual Código militar y las contradicciones y competencias que se suscitan a diario entre las autoridades de órdenes distintas, y se ocupa con tal motivo de lo ocurrido con el cadete de Toledo.

El Sr. Sagasta interviene y dice que el alumno Sr. Rodríguez ha sido sentenciado con arreglo a un artículo del Código militar, habiéndolo haber sido por otro artículo que se refiere a los alumnos de las Academias militares.

El señor ministro de la Guerra dice que sienta no poder discutir esa cuestión, pues las sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina son definitivas y forman estado.

Los Sres. Olivares y González Chermá hacen rasgos y preguntas de interés relativo. Continúa la sesión.

ULTIMAS NOTICIAS

El señor alcalde presidente ha ordenado a todos los dependientes del Municipio que denuncien a todos los que lleven orgánulos y carezcan de licencia para ejercer su industria.

Esta tarde se ha colocado en el salón de columnas del Ayuntamiento el retrato del alcalde que fué de Madrid D. Nicolás María Rivero.

El hijo del alcalde presidente, Sr. Booh, se encuentra esta tarde mejorado en la enfermedad que sufre.

Consejo de la Marina En su reunión de esta tarde se ocupó en el estudio de la instalación del material eléctrico en el buque torpedero Audaz.

También se ocuparon de la construcción de un cañón de tiro rápido de 100 milímetros, proyecto del capitán de artillería de Marina señor García Lomas.

Esta tarde se ha caído desde el piso segundo de una casa en construcción en la calle de Aguirre un joven de quince años, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha y varias lesiones en la cabeza.

Según telegramas de Granada recibidos en Palacio, el señor conde de las Quevedas ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que le aqueja.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Nuevos anónimos AMBERES, 3. En el consulado de España de esta ciudad se han recibido repetidos anónimos amenazando volar el edificio por medio de la dinamita.

En vista de esto, la policía ha adoptado varias medidas de vigilancia en las cercanías del consulado.

Aumento de ejército LONDRES, 3. Un despacho de Buenos Aires que hoy publica el periódico The Times, dice que el Gobierno de la República Argentina aumenta su armamento, y que son esperados en Buenos Aires 30.000 fusiles Mauser, procedentes de Europa.

Huelgas mineras LONDRES, 3. Como consecuencia de la huelga en las minas de carbón de piedra que se anuncia para el 12 del corriente en Inglaterra, se teme la clausura forzosa de un gran número de fábricas, creyéndose que llegarán a 800.000 los trabajadores sin ocupación.

Se están haciendo grandes esfuerzos para evitar dicha huelga.

Protesta contra los anarquistas de Berlín PARIS, 3. Los periódicos oficiales alemanes dicen que el Emperador continúa recibiendo mensajes de adhesión de muchas asociaciones obreras, protestando contra los desórdenes ocurridos en Berlín y contra los manejos del partido anarquista.

En el Parlamento alemán los socialistas protestando contra los enormes gastos militares que se están haciendo, dijeron que al fin el Gobierno ha confesado y reconocido que existe una gran miseria en el país.

NOTAS FINALES

Por hallarse enfermo, padeciendo un ataque a la garganta, el Sr. Fabié no ha podido hoy reunirse en el Senado la discusión sobre asuntos de Ultramar promovida por el Sr. Portocarrero.

La sesión de la Alta Cámara no ha tenido importancia, si se exceptúa el notable discurso del venerable prelado de Zamora, cuyo celo consuegro no puede provocar sino aplausos de los buenos católicos.

El Congreso ha dedicado más de hora y media a la penosa tarea del sorteo de secciones.

Después de se ha provocado la cuestión del alumno Rodríguez de la Academia General Militar, habiendo intervenido en este debate el Sr. Sagasta, con tan poca fortuna, que fué a dar precisamente con aquella disposición que más claramente define la competencia para tratar esta clase de delitos la jurisdicción militar.

El señor general Azcarate no ha querido, sin embargo, entrar en una discusión que cree el ministro de la Guerra de todo punto importante, por no tenerse noticia oficial de la resolución del Consejo Supremo de la Guerra.

De todo lo que se viene discutiendo en la prensa y en los casinos, y en los círculos políticos y particulares sobre la pena que parece haberse impuesto al sumo de la Academia General Militar, Sr. Rodríguez, resulta bastante claro el deseo de las gentes de que se haga compatible con el imperio de la ley la indulgencia con que no puede menos de mirarse una falta cometida en la edad que la irreflexión es característica y causa generadora de los más grandes errores.

La comisión que entiende en el convenio con los Estados Unidos ha dado audiencia esta tarde, sin que nadie se haya presentado a informar a la comisión.

Esta tarde se ha constituido la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de resem-

plazo del Ejército, eligiendo presidente al señor Sánchez Bedoya y secretario al Sr. Vargas Puga.

A última hora de la sesión de esta tarde del Congreso se ha entrado en la discusión de la ley de contabilidad.

CULTOS

Santo de mañana viernes.—(Abstinencia de carne).—San Casimiro, hijo del Rey de Polonia, y San Pío, obispo de Sevilla, mártir. La Misa y oficio divino son de las Sagradas Escrituras de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá a S. D.; a las diez, Misa solemne, en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario, Miserere y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

LA MESA DE FORNOS

Comida del viernes 4 marzo CUBIERTO DE CINCO PSETAS

Puró a la Sevillana. Coquillas de pescado. Pie e de vaca a la rusa. Calandrias a la broche. Dnco. Helado.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 2., Del 3. Rows include Duda perp. al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, etc.

ESP. CTACULOS PARA MANANA

REAL No hay función. ESPAÑOL.—Turno 1.º.—A las 8 y 1/2.—Viernes de moda.—La herencia (estreno).—A la que se la. PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—16.º de abono.—Turno 1.º.—Thermidor. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º.—5.º serie.—El obstáculo. LARA.—A las 8 y 1/2.—Doña Inés del alma mía.—Los dulces de la boda.—Segundo acto.—Tercer acto. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Los baturos.—Thimador (estreno).—Los Zangolinos.—Carmela. NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio. JAI ALAI.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro aficionados jugadores. Establecimiento tipográfico de J. García 3—Costanilla de los Angeles—3

guir las huellas al afortunado hijo. —No obstante, decid, ¿le conocéis? —Todo lo que sé es que le llamaban monseñor. Exasperada María Antonieta, se dió una palmada en la frente con expresión de concentrado furor y continuó diciendo: —Proseguid; el martes dí una rosa... ¿y el miércoles?... —El miércoles disteis a besar ambas manos. —¡Oh!—murmuró la reina mordiendo los dedos.—En fin, ¿qué hice el jueves, es decir, ayer? —Ayer pasásteis hora y media con aquel hombre en la gruta de Apolo, donde vuestra compañera os dejó solos. La reina se levantó impetuosamente, y exclamó fuera de sí, recalando en cada sílaba: —¿Y... vos... me... visteis? Charny levantó una mano en actitud de jurar. —¡Oh!... ¡Lo jural!...—exclamó con hondo acento la reina, dejándose llevar del enojo. Oliverio repitió solamente su ademán acusador. —¿A mí? ¿a mí?—dijo la reina llevando por dos veces la mano al pecho.—¿Me visteis a mí? —¡Sí, a vos; el martes llevabais el vestido verde a rayas; el miércoles el de ramajes azules y color de hierro, y ayer, ayer el de color de hoja seca; el mismo que teniais puesto el día en que por la vez primera os besé la mano! ¡Oh! ¡no cabe duda: erais vos, vos misma! Y aunque me mate el pesar y la vergüenza, no puedo menos de deciros, señora, que juro por mi vida, por mi

honor y por mi Dios que... que os vi en el parque. Salíó la reina a la plataforma y se estuvo durante algunos momentos andando por ella con agitación, sin cuidarse de los numerosos espectadores que la estaban observando con devoradores ojos desde abajo. —Si yo jurara—dijo;—si jurase yo también por mi hijo y por mi Dios... ¡No me creel... ¡No me creeríal Charny bajó la cabeza. —¡Insensato!—añadió la reina, sacudiéndole la mano con fuerza y arrastrándole de la plataforma al interior del aposento.—¡Insensato! ¿Tan grande es la voluptuosidad de que se goza en acusar a una mujer inocente, irprochable? ¿Tan deslumbradora proeza es la de deshonrar a una reina?... ¿Me creerás si te digo que la persona que vistes no era yo? ¿Me creerás si te juro sobre un crucifijo que de tres días acá no he salido de mi cámara después de las cuatro de la tarde? ¿Quieres que te haga probar por mis damas y por el rey que me he estado aquí estos tres días, que yo no podía estar en otra parte? ¡No... no... no me creel ¡no me creel —¡Vil!—repuso con glacial acento Charny. —¡Oh!—exclamó de pronto la reina, —ya caigo, ya caigo. ¿Acaso no se me calumnió ya de un modo semejante en mi propia cara? ¿No se dijo que se me había visto en el baile de la Opera escandalizando a la corte? ¿No se dijo que se me había visto en casa de Mesmer, sumida en éxtasis magnético y escandalizando a los curiosos y a las mujeres perdidas? ¿Harto lo sabeis vos... vos que os batisteis por mí!... —Señora, en aquella época me batí

ganta y le cortó la respiración. El infeliz cayó en el césped exhalando un suspiro imperceptible, suspiro que por un momento turbó la tranquilidad del centinela colocado en la puerta de Los Baños de Apolo. Una hemorragia interior causada por su herida, que de nuevo se había abierto, le ahogaba. El frío del rocío, la humedad de la tierra y la punzante impresión del dolor mismo, devolvieron a Charny la vida. Levantóse tambaleando, reconoció los sitios, quiso darse cuenta de su situación, recordó y buscó. El centinela había desaparecido; no se oía el menor rumor, y un reloj de Versalles que dió las dos, le reveló que su desmayo había sido muy largo. Sin que cupiera la menor duda, la visión había debido desaparecer: reina, camarista y amante, tuvieron tiempo de huir, y Charny pudo convencerse de ello viendo desde lo alto de la pared las recientes huellas que estampó en el húmedo pavimento el caballo del desconocido. Estos vestigios y algunas quebradas ramas en los alrededores de la verja de Los Baños de Apolo, eran pruebas de convicción para el infeliz Charny. La noche fué un prolongado delirio, y amaneció y transcurrió la mañana sin que Oliverio se hubiera calmado. Pálido como la muerte, y cual si diez años hubiesen pasado por él, llamó a su ayuda de cámara y vistió un traje de terciopelo negro, como un hombre del pueblo acomodado. Sombrío, mudo, concentrando en su corazón sus tormentos, encaminóse hacia el palacio de Trianon en el momento en que acababa de relevarse la guardia, es decir, a cosa de las diez.

La reina salía de la capilla después de haber oído la misa. A su paso se bajaban respetuosamente las cabezas y las espadas. Charny notó que algunas mujeres manifestaban en sus rostros el mayor despecho reconociendo que la reina era hermosa. Si... lo era con sus lindos cabellos a la chinesca; lo era con sus facciones delicadas, con sus labios, asiento de sin par sonrisa, y con sus ojerosos ojos, en los que brillaba el fuego de la dulzura. De pronto apercibió su majestad a Charny, ruborizóse y dió un grito de sorpresa. El joven no bajó la cabeza, y prosiguió mirando a la reina, la cual leyó en los ojos de aquel una nueva desgracia. María Antonieta se fué a su encuentro y le dijo severamente: —Creí que estábais en vuestras haciendas, Mr. de Charny. —He regresado ya, señora—contestó Charny con un laconismo que tenía ribetes de grosería. La reina, para quien nada pasaba desapercibido, se paró atónita, y después de aquellas miradas y palabras casi hostiles, volvió la cabeza con dirección al punto en que se hallaban sus damas, y con un gesto familiar y acento de amabilidad dijo: —Bienvenida, condesa de La Motte. Charny se estremeció, y miró con mayor atención. Inquietada Juana viéndose objeto de examen, volvió la cabeza. Charny la siguió como hublera hecho un loco, hasta que logró ver su rostro por segunda vez, y luego trató de estudiar cuidadosamente su porte. La reina, sin dejar de notar el juego de los dos observadores, saludó a de

(RÁPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO, 7 Y 9. -- Pídanse catálogos.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

HANAPPIER & C.º BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagne, Cognacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio. Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

PRECIO FIJO

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA. Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho. 10-DESENGAÑO 10

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA a los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 30 por 100.

TERCERA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA.—Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios mejores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días. Se sirven a domicilio almuerzos y cenas.

PARIS

HOTEL CENTRAL ESPAÑA-AMÉRICA

56—Rue Lafayette.—56

Situación de primer orden.—Al lado de la Rue Drouot y de los Grandes Boulevares.—Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera, cerca de las estaciones férreas del Est, Nord y Ouest-Saint Lazare.

Edificio construido para hotel: dos fachadas y setenta y cinco balcones a la calle.

Ochenta cuartos y salones, todos con balcones a la calle de 4 a 10 francos, espaciosos y ricamente amueblados, adornados con 274 cuadros de pintura.

Departamentos para familias y personas. Ascensor sirviendo todos los pisos. Calefacción en los salones. Teléfono en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurante a todas horas por carta, a precios moderados y a precios fijos: desayuno 1 25 francos; almuerzo 3 50 francos, vino comprendido; comida 5 francos, vino comprendido. Cocinas francesas y española excelentes.

Cuarto y hospedaje, todo comprendido, de 10 a 15 francos.

Gran Salón Comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para ochenta cubiertos.

Sala de baños e hidrotarapi.—Gran caja fuerte de hierro de doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas.—El personal habla las principales lenguas, con preferencia la española. Intérpretes hablando todos los idiomas.

Salón de lectura, cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios y muchos periódicos.

Señas de españoles y americanos residentes en París. Carruajes de lujo, de noche, al día y a la hora; carruajes de punto. Único Hotel Español-Americano en todo París.

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada, harán bien en telegrafiar así: Otocentral, 56, Lafayette, París: Hagamos, tal hora, tantos minutos, estación tal: (Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest, Montparnasse, Ouest St-Lazare la que sea de llegada), apellido del viajero. Un representante del Hotel Central España-América, con el telegrama en la mano, saldrá hasta la estación y estará en el andén esperando al viajero. A la llegada a la estación, no escuchar a nadie, tomar un coche y decir: 56, Rue Lafayette, Hotel Central.

J. ROGER.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general.

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LA MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18.—Madrid.

SOCIO CAPITALISTA

Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Diríjase lista correos S. A. C. cédula núm. 1. 029.

PILDORAS TONICO GENTILES

DEL DOCTOR MORALES

El único remedio hasta el día conocido para la completa curación de la

IMPOTENCIA

esperanza, debilidad general por los excesos, el trabajo o la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivada por lesiones orgánicas. Estas pildoras y coloradas pildoras curan en más de veintiocho años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación.—De venta en las principales farmacias, a 50 reales caja.—Se remitan por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Caracas, 39, Madrid.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para beber al caballo y la bestia. Unico en Europa: su composición es un espesamiento de no letrados hecho de leche ni con leche, sino con leche de vaca, como puede comprobarse en un análisis por los médicos químicos, y por consiguiente, no contiene la piel ni la ropa y es perfectamente higiénica. Espesante a copiar, siendo una brillante idea. Compuesta por M. Morán, quien la sirve gratis en un polvorero. Precio del frasco: 3 50 pesetas. Único depósito en Madrid, Caballero de Girona, 30 y 32, entrada en las principales farmacias y papelerías. Exportación a provincias.

M. trimonio sin hijos con buenos informes, desea portería. Razón, Cava baja, #8, Sombrereta.

recha é izquierda con afable semblante, y se dijo entre sí:

—¿Habrà perdido el juicio? ¡Pobre muchacho!

Compasiva María Antonieta, dirigióse de nuevo á Oliverio, y le preguntó cariñosamente:

—¿Cómo os sentís de salud, señor de Charny?

—Muy bien, señora, mas no tanto como vuestra majestad.

Dicho esto, se inclinó de modo que asustó más á la reina entonces que la había sorprendido antes.

—Algo hay—murmuró Juana.

—¿Dónde residís ahora?—prosiguió la reina.

—En Versalles, señora—dijo Oliverio.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace tres noches—contestó el joven realizando las palabras y acompañándolas con expresiva mirada.

Ninguna emoción reveló el agraciado rostro de la reina. Juana se estremeció.

—¿Teneis algo que decirme?—preguntó la reina con angelical dulzura.

—¡Oh! señora—repuso Charny,—tendría que decir demastadas cosas á vuestra majestad.

—¡Seguidme!—exclamó con viveza la reina.

—¡Alerta!—pensó Juana.

La reina se dirigió con azorado paso á los aposentos de palacio y todos la siguieron con no menor agitación. Lo que pareció providencial á madama de La Motte fué que María Antonieta, para evitar toda apariencia de cita, invitó á varias personas á que la siguieran.

Con estas personas se deslizó Juana. Llegado que hubo la reina á su ante-

cámara, despidió á madama de Misery y á toda su servidumbre.

El tiempo era blando y el cielo estaba encapotado; el sol no se abría paso por entre las nubes, pero dejaba filtrar su calor y su luz al través de aquellas blancas y azuladas brumas.

Abrió la reina la ventana que daba á una pequeña plataforma; sentóse en frente de su chinero y aguardó.

Las personas que la habían seguido comprendieron su deseo de estar sola, y se alejaron poco á poco.

Impaciente, devorado por la cólera, estrujaba Charny el sombrero entre sus manos.

—¡Hablad! ¡hablad!—dijo la reina;—¡muy turbado pareceis estar, caballero!

—¿Cómo empezaré?—decía en alta voz Charny, obedeciendo á su pensamiento;—¿cómo osaré jamás acusar el honor y la fe de la majestad?

—¿Qué decidis?—exclamó María Antonieta, volviéndose con presteza y lanzando al joven una mirada de fuego.

—¡Y no obstante, no diré más que lo que ví!—prosiguió Oliverio.

La reina se levantó.

—Caballero—dijo con frialdad,—muy temprano es para que suponga que estais ebrio, y sin embargo, vuestro tante concuerda mal con no haber almorzado.

María Antonieta esperaba verle anonadado por ese despreciativo apóstrofo, pero Charny permaneció impassible, y dijo:

—En resumen, ¿qué es una reina? Una mujer. ¿Y yo qué soy? aunque súbdito, un hombre.

—¡Caballero!

—Señora, no enredemos; lo que tengo que deciros dando suelta á un enojo que tendría por término la locura. Creo haber probado qué respetaba cual-

nadie la majestad real, y temo haber probado también que amaba con insensatez á la persona de la reina. En vista de esto, escoged, señora; á cuál de las dos quereis que ese adorador lance una acusación de oprobio y de falta de lealtad á la mujer ó á la reina?

—Señor de Charny—exclamó la reina palideciendo y dando algunos pasos hacia el joven,—sino salís de aquí, haré que mis guardias os echen ignominiosamente.

—Voy, pues, á decirlo, antes de ser echado, que sois una reina indigna y una mujer sin honor—exclamó Charny ebrio de furor.—¡Ha tres noches que os sigo en el parque!

Charny creyó que la reina, después de tan terrible golpe, estallarí con frenético arrebato, mas ésta irguió la frente, se acercó al joven y le dijo cogiéndole la mano:

—Señor de Charny, estais en un estado que me inspira compasión; vuestros ojos chispean, vuestra mano tiembla, vuestras mejillas están cadavéricas, toda vuestra sangre afluye al corazón. Padeceis de veras. ¿Quereis que llame?

—¡Os ví, os ví!—repitió con frialdad Oliverio;—os ví con aquel hombre cuando le disteis la rosa; os ví cuando os besó las manos; os ví cuando entrasteis con él en Los Baños de Apolo.

La reina se pasó la mano por la frente como para cerciorarse de que no estaba durmiendo, y luego repuso:

—Vaya, sentaos, porque vais á caer si no lo impido; sentaos, sentaos.

Charny se dejó caer, con efecto, en un sillón; sentóse á su lado la reina, y luego, cogiéndole ambas manos y mirándole con ojos que penetrar que-

rian hasta lo más recóndito del alma de Oliverio, añadió:

—Calmaos, apaciguad corazón y cabeza, y repetid lo que acabais de decirme.

—¡Oh! ¡vos quereis matarme!—murmuró el desdichado.

—Dejadme que os pregunte. ¿Desde cuándo regresásteis de vuestras haciendas?

—Hace quince días.

—¿Dónde residís?

—En la casa del montero, que aquí lé de intento.

—¡Ah! ya sé, en la casa del suicidio, situada en los confines del parque?

Charny afirmó con la cabeza.

—¿Decís que iba conmigo una persona?

—Digo ante todo que os ví á vos.

—¿Dónde?

—En el parque.

—¿A qué hora y qué día?

—El martes, á media noche, por primera vez.

—¿Y me visteis?

—Como os veo ahora, y ví también á la que os acompañaba.

—¿Conoceríais á esa persona?

—No ha mucho me pareció haberla visto aquí; pero no lo juraría, pues sólo puedo juzgar por el porte, en vista de que el rostro se rescata siempre cuando se perpetran crímenes.

—¡Bien!—dijo con serenidad la reina;—no conocísteis á mi compañera; pero á mí...

—¡Oh! á vos señora, os ví... ¿dudais de que os veo ahora?

La reina hizo un ademán de impaciencia, y dijo:

—Y... ese compañero á quien di una rosa... porque, según decís, me visteis dar una rosa, ¿no es cierto?

—Sí, mas no me ha sido posible se-